Contraloría
Distrital de Medellín

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN
CONTRATO CD0572023

La Contraloría Distrital de Medellín suscribió el contrato **CD0572023**, con **LABORATORIO CLINICO COLMEDICOS IPS S.A.S., NIT: 800.049.104-1.**, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales de apoyo operativo y logístico con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para el acompañamiento de los programas de medicina preventiva, programa de riesgo psicosocial y demás actividades de promoción y prevención relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Contraloría Distrital de Medellín"*, este contrato fue registrado en la Plataforma del SECOP II con una fecha de inicio del 21 de junio de 2023, con un plazo de ejecución hasta el 19 de diciembre de 2023 y un valor total de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIEN PESOS ($169.990.100), incluido IVA** y los impuestos, tasas y contribuciones que por ley correspondan.

Una vez analizada la ejecución del contrato por parte de la supervisión, se concluyó que no se llevarán a cabo todas las actividades que estaban contempladas realizar de acuerdo a los estudios previos del proceso. Al mes de noviembre se ha ejecutado aproximadamente la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS ($69.953.000)** y para lo que queda de plazo del contrato, se proyecta una ejecución de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000)**, cubriendo así la necesidad de la Entidad. De acuerdo a lo anterior, se requiere disminuir el valor del contrato en la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000),** los cuales deben ser liberados de los rubros 21020200800 y 21020200900 así:

Bien o servicio a contratar	Nombre del rubro	Numero del Rubro	LIBERACIÓN PARCIAL
Acompañamiento de profesional en salud	Otros servicios prestados a las empresas y servicios de produccion.	212020200800	$80,000,000
Examenes para conductores, examenes medicos de ingreso, egreso, periodicos y especificos, vacunacion	Otros servicios para la comunidad, sociales y personales.	212020200900	$10,000,000

Contraloría
Distrital de Medellín

Esta situación no afecta la adecuada ejecución del objeto contractual ni del tiempo de la prestación del servicio.

En este orden de ideas, como supervisor del contrato no se advierte riesgo en la ejecución del mismo, razón por la cual se solicita la modificación de la cláusula Tercera del clausulado complementario, que hace referencia al valor del contrato, liberando recursos por valor de **NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000)**, por lo tanto después de la modificación de la cláusula referenciada, el valor del contrato será de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIEN PESOS ($79.990.100)**

Atentamente,

JHONNY RAMIREZ SERNA
Director Administrativo
Dirección de Talento Humano